ACTA No. 001 del contrato/convenio C-015-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1150 del 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.1 y siguientes del Decreto 1082 del 2015, la entidad procede a realizar la aprobación de las garantías solicitadas en los documentos del proceso contractual desarrollado. Así:

CONTRATO/CONVENIO No.	C-015-2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación directa
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO	Prestación de servicios
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN TEMAS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS PARA EL DESPACHO DEL ALCALDE, INCLUYENDO LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y CONTRACTUALES PARA LA GESTIÓN, DESARROLLO Y REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PENSILVANIA.
CONTRATISTA	NOVOA ABOGADOS ASOCIADOS S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	Jaime Andrés Novoa
Nº DE CÉDULA/NIT	901723912-3
PLAZO DEL CONTRATO/CONVENIO/	El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta (30) de junio de 2026,
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	CINCUENTA MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($50.400.000)
ASEGURADORA QUE EXPIDE LA PÓLIZA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
Nº DE PÓLIZA	994000029145
No. DE ANEXO	0
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA	09/01/2026
No. RECIBO DE PAGO	994000029145

Por encontrarse expedida conforme con la cláusula No. 10 del contrato de prestación de servicios No C-015-2026, se aprueba la póliza con el siguiente amparo:

DESCRIPCIÓN DEL AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DE LA POLIZA	
			FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN
CUMPLIMIENTO	10	$5.040.000	09/01/2026	31/10/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	10	$5.040.000	09/01/2026	31/10/2026

Para constancia se aprueba en Pensilvania, Caldas a los nueve (09) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).

NOMBRE DEL SUPERVISOR: GEANTEH ALEJANDRA GORDILLO GOMEZ
CARGO: SECRETARIA GENERAL, GOBIERNO, CONTRATACIÓN Y TICS

FIRMA: ORIGINAL FIRMADO

Proyectó: Yesica Arbelaez